

**ADRIANA
MORENO
CORDERO**

COLUMNA INVITADA

A la altura de las circunstancias

Es difícil suponer que con la llegada de la magistrada Mónica Soto Fregoso a la presidencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el conflicto que se vivió al seno de éste pudiera encontrar arreglo. Como ejemplo está que no estuvo presente quien ya se convirtió en su antecesor, el magistrado Reyes Rodríguez.

Quien ahora ocupa la presidencia del TEPJF fue una de las artífices del problema desatado en dicho Tribunal y no reparó en que esa crisis resulta muy grave porque se fraguó en el año en que en México se vivirán las elecciones más trascendentales e importantes de la historia en las que resultará elegida por vez primera, una mujer en la presidencia de la República.

La magistrada Soto tuvo un discurso conciliador en el que prometió que para los comicios de este año, habrá un Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación autónomo e independiente que tendrá la capacidad de brindar certeza en sus sentencias en este proceso electoral, así como en la calificación de la elección presidencial; las ocho gubernaturas que estarán en juego y de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

Como puede observarse, el compromiso que hizo Mónica Soto no es menor y de inmediato se suscitaron las dudas y las suspicacias sobre si ella es la persona idónea para cumplirlo, ya que en los corrillos, no sólo políticos, continúan los señalamientos de que el conflicto que generó en el Tribunal Electoral ella y los magistrados que la siguieron en su empeño, como Felipe de la Mata y Felipe Fuentes Barrera, tenía como objetivo ese que vio cumplido.

Hay que recordar que para agudizar el conflicto que se vive en el Tribunal Electoral, a inicios del pasado mes de diciembre, Soto Fregoso y los magistrados antes señalados, dejaron plantado a Reyes Rodríguez Mondragón en su informe, al que sólo asistió la magistrada Janine Otálora y por las redes, Soto, de la Mata y Fuentes Barrera, dejaron testimonio de que estaban juntos desayunando.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CONTRA ContraRéplica	8	04/01/2024	OPINIÓN

En reiteradas ocasiones los magistrados rebeldes demandaron la renuncia de Reyes Rodríguez y como en política está visto que no existen las casualidades, siguen los comentarios y opiniones en torno a que la magistrada Soto Fregoso, consiguió llegar a la presidencia del TEPJE, gracias al impulso que le brindó Morena, sobre todo, luego de la reunión que sostuvo con el diputado Sergio Gutiérrez Luna y que trató de hacerse ver como “casual”.

Resulta obvio, pues, que en el proceso electoral más importante de la historia del país, el oficialismo quiere tener el control de todos los órganos electorales y en estas condiciones que resultan tan tensas como tirantes, es difícil tener unos comicios que estén a la altura de las circunstancias y de lo inédito.

•Periodista.
morcora@gmail.com